

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3215 URBANIZACIÓN LAS VIÑAS, S.A.

Doña Raquel Guzmán Pérez, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la mercantil Urbanización Las Viñas, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la Sociedad situada en calle Carlos III, número 10, bajo, Cartagena; el día 4 de junio de 2014, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Urbanización Las Viñas, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Delegación de facultades.

A partir de esta convocatoria de Junta General Ordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tienen el derecho a examinar, en el domicilio social de la Sociedad, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los artículos citados y relacionados con los puntos del orden del día, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 21 de abril de 2014.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140019563-1